

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, le recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Las malas causas

Revolviase airado el Sr. Gasset y con él todos los amigos y deudos, cuando alguien se atrevía a afirmar que esa campaña, que ahogó el ridículo, y que él creyó que era el arde que demolería la existencia del Gobierno, estaba solamente inspirada en el despecho que le había producido el puntapie de la mayoría y en el sacástico abandono en que le dejó el presidente del Consejo.

Ha aquí los argumentos que emplea:

Y cuando el ministro, en esta situación, viendo desmoronarse las esperanzas de realización de un ideal que había sacrificado legítimas ambiciones políticas y diez años de su vida, se vuelve a los suyos para buscar en ellos el natural apoyo, el obligado sostén, encuentra en el presidente de la Cámara una declaración quebrantadora, en el presidente del Consejo una suspensión de juicio equivalente al abandono y en algunos de sus compañeros una indiferencia no muy distante de la delatación: el desamparo de todos los obligados a ampararle.

Que acusa a un compañero de ayer! Pues, antes, ¿no le abandonaron a él sus compañeros? ¿No procedieron con él de aquella manera vedada por elementales exigencias éticas de la convivencia ministerial? Ese abandono no tuvo en todos actos expresivos; pero, a veces, basta un gesto displicente, una complacencia mal disimulada, un comentario furtivo, que hiera precisamente en el instante en que un hombre se está defendiendo, ajeno a que lo envuelva y lo debilita una atmósfera de deslealtad.

Lo cual en síntesis es lo mismo que nosotros dijimos al día siguiente de la estrepitosa caída de Gasset. Pero decíamos más; decíamos que era una petulancia increíble al creer se víctima de los conservadores y el mismo colega nos dá la razón aunque pretende lo contrario, en las siguientes líneas:

«Será esto una preocupación del señor Gasset, una creencia equivocada suya? Pero ¿no son los propios conservadores, el mismo señor Sánchez Guerra durante sus desconsiderados ataques de antaño y en la propia sesión de ayer. «La Epoca» en diversos artículos, quienes han dicho «¿quién os odio al señor Gasset? no somos los conservadores quienes le derribamos, sino sus compañeros quienes le expulsan del gobierno; son el presidente del Consejo de ministros y los presidentes de las Cámaras quienes lo flagelan y abandonan». ¿Y ahora los conservadores le reprochan que, después de que con él procedieron de tal suerte, no sienta cohibida su pluma y su lengua por respetos al compañerismo de quien no supo a su hora proceder como compañero?»

Claro es que resulta bastante deficiente eso de acometer con tanta furia al día siguiente de caer del

LA SEÑORA D. ANTONIA VALIENTE Y PÉREZ VIUDA DE FRUTOS BAEZA Ha fallecido, á los 56 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA R. L. P. Sus ífigilísimos hijos don't Dolores, don't Remedios, don Francisco, Magistral de Toledo, don Jesús, don't Pilar, don't Maria y don José Frutos Valiente, hija política don't Maria Vives, herminos, hermanos políticos, entre ellos don José Frutos Baeza, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes; RUEGAN á sus amigos se sirvan elevar al Todopoderoso una oración por el eterno descanso de su alma y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar mañana 7 del corriente, en la Iglesia rectoral de Santa Eulalia, el primero á las nueve y el segundo á las diez, por cuyo señalado favor les estarán sumamente reconocidos. Murcia 6 de de Mayo 1912 Casa mortuoria; calle de Mariano Vergara, núm. 36, El duelo se despide en las Agustinas.

ministerio, siquiera porque no lo atribuyan á despecho; pero el caso es que el mismo «Imparcial» confirma el móvil de la campaña y la ninguna participación de los conservadores en la voltereta que los suyos han dado al señor Gasset. ¡Y lo que son las malas causas! Como argumento Aquiles contra Barroso y contra los conservadores que consignan los aplausos que este obtuvo en la celebrísima sesión, dice: «Nosotros somos los primeros en reconocer en el señor Barroso esas buenas prendas que tantas simpatías le captan. Pero no insistan mucho en celebrarlas los conservadores. Aún no hace mucho tiempo que el señor La Cierva, censurando detenidas iniciativas ministeriales

del ministro de la Gobernación, le decía: —Su señoría es tan discreto, tan modesto y goza de tales simpatías, que cuesta trabajo combatirle. Pero á la sombra de esas cualidades suele realizar grandes desafueros. Así pensaba el señor La Cierva. No lo olviden sus correligionarios.» Y ¿qué argumento es ese? El señor Barroso de hecho es lo que le supone el señor Cierva; pero «amengua esto el que consiguiera un triunfo completo sobre el señor Gasset? Las malas causas tienen forzosamente malas defensas.

La bandera del «España», Suscripción abierta por esta

periódico entre las señoras, para secundar la iniciativa de S. M. la Reina Victoria, de regalar la bandera de combate al acorazado «España». Ptas. Cts. Suma anterior . . . 228.75 Doña Josefa García, de Atienza 1 Niña Teresita Atienza García 1 Doña Soledad Sánchez, de Estañ 1 Laura Bercero, viuda de Maroto 1 Srta. Pilar Bercero 1 Total 233.75 Con el fin de dar el suficiente impulso á la suscripción en los pocos

días que le restan de estar abierta, la Excm. Sra. D.ª María Codorniu de la Cierva, delegada en esta provincia por S. M. la Reina para hacer la recaudación, ha nombrado á su vez subdelegadas que se encarguen de hacerla separadamente por parroquias y partidos de la huerta. He aquí la lista de las damas que han sido designadas por la señora de la Cierva: Parroquias San Bartolomé, doña Virtudes Amo, de Almansa. Santa Maria, doña Encarnación Spottorno, de Servet. Santa Catalina, doña Dolores Nolla, de Pérez. Santa Eulalia, doña Elisa García, de Albaladejo.

— 203 — tisfecho de la perspectiva que ofrecía ante el, porque eso de navegar en lancha y por la «región desolada» por añadidura, le parecía una aventura sin igual. —Comandante, no nos desanimaremos mientras esté V. á nuestro lado,—contestó Florencia haciéndose cargo de la situación mejor que su hermano, —Por supuesto, vendrán Vds. conmigo,—respondió el comandante.—Mis huéspedes tienen derecho á ocupar un puesto en la lancha de honor, á no ser que prefieran ir en otra. Pero de todos modos, navegaremos de conserva, pues aún no he presentado mi dimisión de almirante de la escuadrilla. El digno marino se permitía aún bromear, pero tenía el corazón lastimado. Además había concebido una sospecha que le atormentaba; y de la que hizo partícipes á Gloaguén y Pablo Luis. —No me cabe duda,—les dijo en voz baja,—de que esa explosión es el resultado de un crimen. Un miserable ó un loco la ha causado, y además ha aserrado, limado y preparado con increíble paciencia la rotura del árbol de la

— 200 — —¡Cincuenta y ochos céntimos en veinte minutos apenas!... No es posible achicar el agua con las bombas... Esta bien, amigo mío; mucha reserva y diga V. al oficial de guardia que mande tocar llamada en las baterías. El maquinista salió. El comandante Maucrut miró el reloj y vió que eran las doce y media; hizo con el lapicero un rápido cálculo en un cuaderno, cogió una hoja de papel y mojan-do una pluma en el tintero, escribió lo siguiente: Orden del comandante «A la una en punto, todas las embarcaciones están preparadas y botadas al agua: en cada una de ellas habrá tres cajas de galletas, un barril de vino, dos de agua, cien kilogramos de tasajo, un botiquín, una vela y un palo de repuesto, un sextante, un reloj marino y dos fanales. »A dicha hora dará principio el embarque de todos los pasajeros civiles y militares, y deberá quedar terminado á los treinta y cinco minutos. Cada cual ocupará el puesto que le designen los oficiales de la compañía.

San Nicolas, doña Concepción Crespo, de Martínez Moya. San Antolina, doña Carmen Esteve, de Dabrio. San Pedro, doña Ana Codorniu, de H-Ros. San Miguel, doña Maria Almansa, de Guirao. San Lorenzo, doña Angela Cano, de Ayuso. San Juan, doña Josefa Hernández, de García. San Andrés doña Soledad Alvarez-Campana, de Clavijo. El Carmen, doña Maria del Carmen Luisa Laborda, de Hernández del Aguila. Partidos de huerta Espinardo, doña Amalia Pérez de García Ruiz. Guadalupe, doña Dolores Clemares, de Fuster. La Noza, doña Rafaela Melgarejo, de Coello. Puébla de Soto, doña Antonia Valero, de Clemares. Javalí Viejo, doña Emilia Fontes, de Fontes. Javillí Nuevo, doña Maria Guirao, de Pérez López. La Raya, Excm. señora doña Carmen Arce, viuda de Cassola. Nonduermas, doña Cintas Linares, de Ruizperez. Riñón de Seca, doña Carmen Molina, de Montesinos. Era-Alta, doña Josefa Rodriguez, de Diez. Aljucer, doña Josefa Fontes, de Torres. Palmar, doña Rosario Martinez, de Aroca. Sangonera, doña Maria del Socorro Bermudez, de González-Conde. Alberca, Excm. señora doña Dolores Castillo, de Ruiz. Aljezares, doña Dolores Ruiz, de García. Los Garres, doña Joaquina Garcia, de Durán. Beniajan, doña Josefa Garcia, de Atienza. Alquerías, Excm. señora doña Filomena Megias, viuda de Molina. Zeneta, doña Pilar Soler, de Marín Blasco. Llano de Brujas, doña Remedios Guillen, de Garcia Serrano. Raal, doña Dolores Jiménez, de Escoribano. Santomera, doña Maria Murcia, de Campillo. Esparragal, doña Julia Perona, de Tomás Crave. Monteagudo, doña Manuela Garcia, de Ruiz-Funes. Puente de Tocinos, doña Mercedes Illan, de Cantó. Cabezos de Torres, doña Catalina Seiquer, de Peña. Churra, doña Rosa Ayuso, de Ayuso, Santiago y Zarache, doña Teresa Jiménez, viuda de Girada. San Benito, doña Carmen Garcia, de Florit. Albatalia, doña Francisca Cantó de Asensio Illan. Arboleja, doña Rosa Miró, de Torres. Voz Negra, doña Carmen Franco, de Tortosa. Torrealhuera, doña Maria Nolla, de Clavel. Partidos de campo Los Martínez, doña Teresa Cantos, de Abellan. Corvera, doña Dolores Torres de Palarea. Lobosillo, doña Maria de la Concepción Alonso, de Martínez Hilla. Gea y Truyols, doña Elena Fontes, de García. Sucina, doña Manuela Miró, de Guillaanón.

